

En la sala de cabildos de la Presidencia Municipal de Tlaquiltenango, Morelos, siendo las 14:00 horas del día 04 de Junio del año 2014, se reunieron previamente convocados los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento, electo para el periodo 2013 – 2015, con el propósito de celebrar la sesión extraordinaria de cabildo número 74, misma que fue programada bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura de la lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura y votación de la orden del día.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para la Rehabilitación del Pozo No. 3 del Sistema de Agua Potable.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Acto seguido y en desarrollo del punto 03 el Secretario Municipal Lic. Samuel Noguerón Benítez, procedió a la

04 de Junio del 2014.



lectura del orden del día. Enseguida y en uso de la palabra el ciudadano Presidente Municipal la sometió a consideración de la asamblea, siendo aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo.-----

En desahogo del punto de acuerdo número 04, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación para la Rehabilitación del Sistema de Agua Potable del Pozo No. 3 de la Colonia Miguel Hidalgo, hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal, para informar a los miembros del cabildo presentes que el estado actual del Sistema Operador presenta deficiencias respecto del volumen de agua obtenida, así como de la presión para su distribución, lo que ha ocasionado un servicio no adecuado a la ciudadanía, sigue informando que se cuenta con un Tercer Pozo perforado y que se encuentra en posibilidades de ser habilitado para la distribución y suministro de agua potable a los habitantes de la Colonia Miguel Hidalgo de esta cabecera Municipal, así mismo propone a los presentes se autorice la inversión de recursos del Fondo de Aportación de Infraestructura Social (FAIS) del Ejercicio 2014, como a continuación se indica:

No.	Nombre	Ubicación	Importe	Rubro
1	Rehabilitación del sistema de agua potable del Pozo No. 3 que abastece a la Colonia Miguel Hidalgo	Col. Miguel Hidalgo	\$ 212,385.33	Agua Potable

Por lo que los integrantes de cabildo proceden a analizar la propuesta y realizar comentarios acerca de la pertinencia y ventajas que implicará su autorización para los habitantes de la Colonia Miguel Hidalgo, por lo que una vez que ha sido suficientemente comentado el presente asunto, el C. Presidente Municipal instruye al Secretario Municipal para

04 de Junio del 2014.



que consulte a los presentes en votación económica, arribándose así al siguiente:

ACUERDO: Por mayoría de votos los integrantes de cabildo presentes en esta sesión aprobaron la inversión de recursos del FAIS 2014 para la:

No.	Nombre	Ubicación	Importe	Rubro	1
1	Rehabilitación del sistema de agua potable del Pozo No. 3 que abastece a la Colonia Miguel Hidalgo	Col. Miguel Hidalgo	\$ 212,385.33	Agua Potable	2

Continuando con el orden del día y con el punto de acuerdo número 5 del orden del día aprobado y toda vez que no existen asuntos generales que abordar se procede al siguiente punto del orden del día.

Por lo que habiéndose agotado los asuntos del orden del día, y en atención al **punto número 6**, el ciudadano Presidente Municipal, procedió a la clausura de la presente sesión, siendo las 15:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, para constancia legal, los que en la misma intervinieron. Damos fe.------

C. Mauricio Rodríguez González

Presidente Municipal Constitucional Comunicación Social, Relaciones Públicas y Asuntos Migratorios OSE Biranes





Ing. Ramiro Pérez Montes

Síndico Municipal
Comisión de Seguridad Pública y Transito y Patrimonio
Municipal

C. David Dircio García

Regidor de Obras Públicas, Programación y Presupuesto, Protección Ambiental y Servicios Públicos

> 056 Amu. 20

Ing. José Almanza Alcaide

Regidor de Gobernación y Reglamentos, Planificación y Desarrollo, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas Colonias y Poblados, Desarrollo Urbano y Vivienda

J. M. Ragar

C. Nohemí Ramírez Salgado

Regidora de Desarrollo Agropecuario, Educación Cultura y Recreación y Desarrollo Económico

04 de Junio del 2014.



The state of the s

C. José Guadalupe Córdova García

Regidor de Igualdad y Equidad de Género, Bienestar Social y Turismo

Ing. Gabriel Garcia Vara

Regidor de Coordinación de Organismos Descentralizados, Protección del Patrimonio Cultural Asuntos de la Juventud

Doy fe.
Lic. Samuel Noguerón Benítez
Secretario Municipal